

EDIFICIO: CASTRILLO, Diego, nº 2

DENOMINACIÓN:



GRADO DE PROTECCIÓN: INTERÉS AMBIENTAL

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

En 1867, Fernando Pérez solicitaba licencia para reformar y unir dos casas de su propiedad con arreglo al proyecto de 1866 del maestro de obras Joaquín Jordán. En 1903 el entonces propietario de la finca Antonio Atrián solicitaba licencia para derribar y construir en la nueva línea de Plaza de San Lamberto con arreglo al proyecto de Félix Navarro. Pese a que se le concede licencia para derribar y construir, a tenor de las características tipológicas del edificio en la actualidad, no debió ejecutarse el proyecto de Félix Navarro (al menos en la composición y decoración de las fachadas), realizándose las obras de ampliación de la casa a la nueva línea de la plaza, siguiendo en la nueva fachada las características de la recayente a calle Castrillo.

Con fachada en ángulo a dos calles y edificada sobre una parcela próxima al rectángulo, consta la casa de cinco plantas (B+3+ático) y sótano. Las fachadas de ladrillo revocado, se ordenan de manera homogénea, y simétrica en la principal a base de ejes de vanos adintelados y abalconados en los que destacan las decoraciones de éstos. Las jambas presentan capiteles de orden compuesto y los dinteles finas decoraciones escultóricas con cabecitas, tornapuntas, palmetas, etc. Impostas molduradas marcan las líneas de forjados y bandas en plano resaltado jalonan cada una de las fachadas. Remata el conjunto un alero sobre canetes ménsula con elementos torneados y sobre éste se retranquea una planta ático de poca altura y pequeños vanos. La planta baja está muy desfigurada, aunque en el extremo izquierdo de la fachada a Castrillo conserva el diseño de Jordán de 1866, con ventana con reja y lumbra de sótano que cuenta con alguna bodega abovedada.

El edificio, resultado de unir dos casa antiguas de arquitectura tradicional de ejecución seriada y carácter popular, se sitúa dentro de la tradición academicista de comienzos de la segunda mitad del siglo XIX (1866-67), con un tratamiento más decorativista poco habitual en la producción de este maestro de obras que fue académico de San Fernando de Madrid.

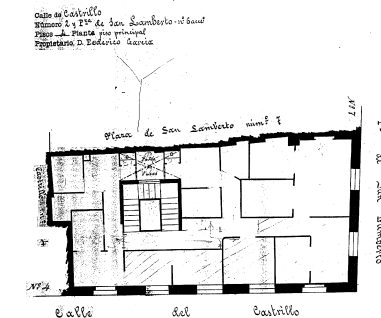
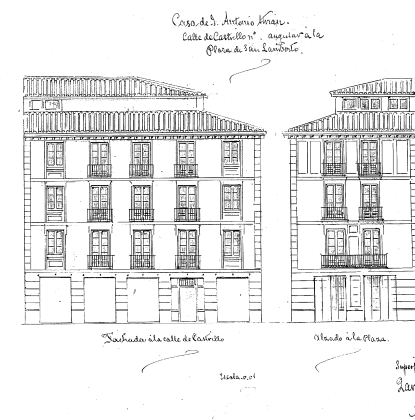
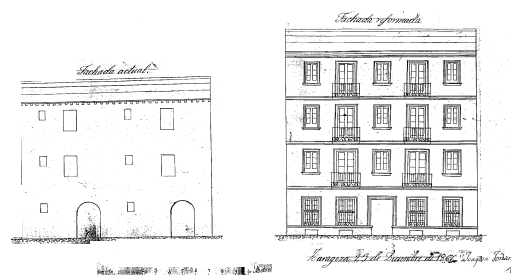
FUENTES: Archivo Municipal.

BIBLIOGRAFÍA:

MARTÍNEZ VERÓN, J., Arquitectura aragonesa: 1885-1920. Ante el umbral de la modernidad. Zaragoza 1993.



El edificio Castrillo, Diego, nº 2, es el resultado de la unión de dos casas antiguas de arquitectura tradicional de ejecución seriada y carácter popular, se sitúa dentro de la tradición academicista de comienzos de la segunda mitad del siglo XIX (1866-67), con un tratamiento más decorativista poco habitual en la producción de este maestro de obras que fue académico de San Fernando de Madrid.



PLANO PARCELARIO DE ZARAGOZA
Dionisio Casañal Zapatero

INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN
FACHADA Y CAJA DE ESCALERAS

ÁREA

3

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA